



## INFORME DE NECESIDAD DEL CONTRATO MENOR CON CONCURRENCIA

### DATOS DEL CONTRATO

**Petición de contrato: 038/TE38910**

**Tipo de contrato:** SERVICIOS

**OBJETO: SERVICIO DE ESTUDIO, SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE PCI EN PLANTA DE ENVASES**

**Solicitud: TE38910**

**Presupuesto de Licitación (IVA incluido) ... 7.949,70 euros**

IVA tipo. .... 21 %

**Presupuesto Net (sin IVA) ..... 6.570,00 euros**

*Este presupuesto neto no puede ser superado por la oferta del licitador.*

### 1. ANTECEDENTES

Grup Tersa está formado por TERSA, SEMESA y SIRESA. Tersa dispone de diferentes departamentos corporativos que dan servicio a todas las unidades de negocio del grupo, entre ellos nuestro departamento de proyectos.

Desde proyectos se ha estado estudiando la renovación de la señalización vertical relativa al PCI en la planta de envases Semesa. En la actualidad la mayoría de la señalización ha llegado a su fecha de caducidad y se debe renovar para que cumpla con la normativa vigente.

#### **Por un lado, la justificación viene dada por la insuficiencia de medios**

Dado que el personal y medios de que se dispone no son suficientes para atender la demanda que en este sentido se plantea y dado que la prestación de la cual es objeto este contrato no justifica a nuestro entender la necesidad de una ampliación por parte de Tersa de los medios personales y materiales de que se disponen.

#### **Justificación de la no alteración del objeto del contrato y del procedimiento de adjudicación**

En aplicación del artículo 118.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, corresponde al órgano de contratación informar que en el expediente de referencia no se altera el objeto del contrato para evitar las normas generales de contratación y que no tiene como finalidad evitar los umbrales establecidos como máximas para la contratación menor.

Una vez finalizado el expediente de referencia se concluye que en el mismo no se ha producido ninguna alteración del objeto del contrato para evitar las normas generales de contratación y los umbrales establecidos como máximas para la contratación menor.

### 2. DESCRIPCIO DEL SERVICIO. PRESCRIPCIONES TECNICAS.

A TRACTAMENT I SELECCIO DE RESIDUS, S.A, TERSA, será necesario adjudicar **el servicio de estudio, suministro e instalación de toda la señalización para seguridad en la planta de envases del CTRM.**



Las especificaciones técnicas que deben cumplir las señales han de ser:

- **Descripción de los materiales:**

- Plancha PVC.
- Espesor 1mm
- Autoextinguible

- **Fotoluminiscencia:**

- Clase A según DIN 67510
- Afterglow 1717 / 346.6 / 42.1 – 3705
- UNE23033-1:1981 UNE 23034:1988 UNE 23035-1:2003 UNE 23035-4:2003

- **Método de fabricación:**

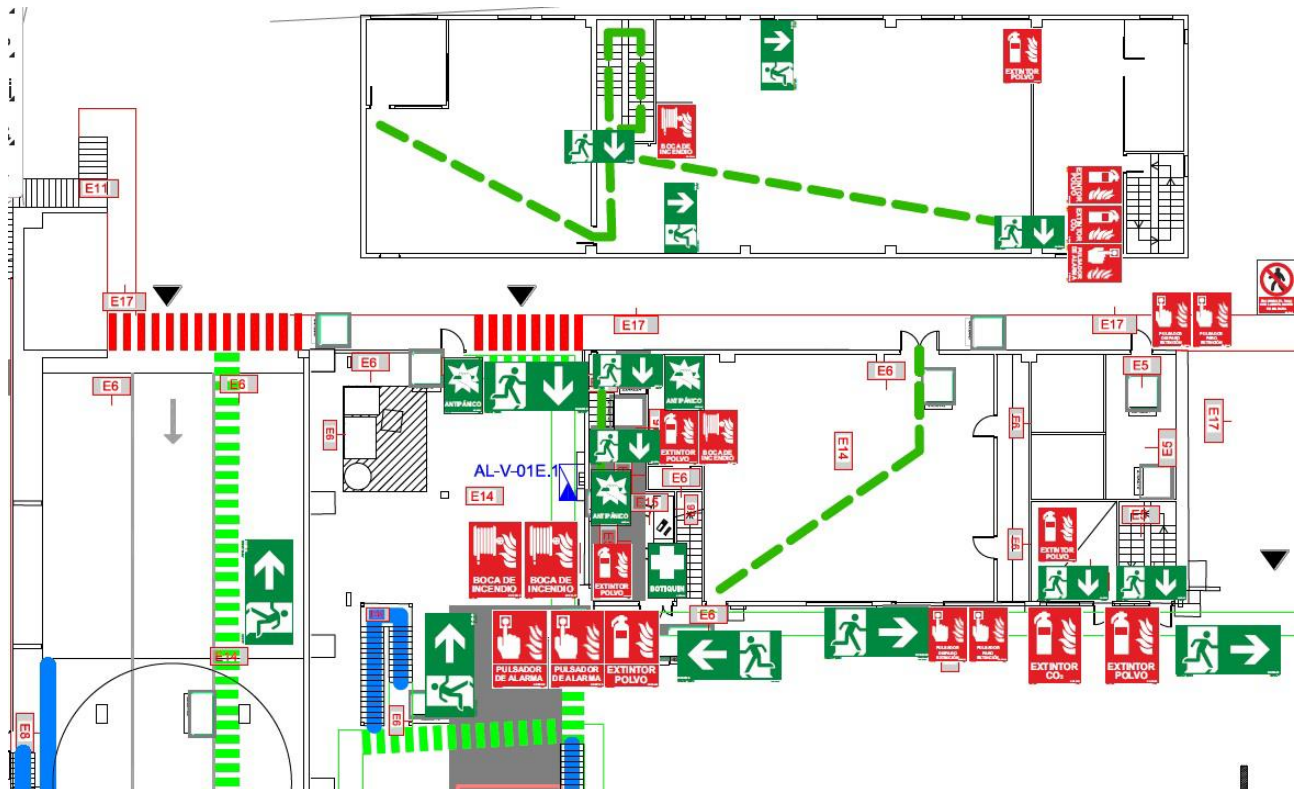
- Numeración de placas con código de barras
- Números de ubicación
- Número del equipo
- Características del equipo
- Unidades individuales
- No serigrafía

**- FOTO MODELO**



Se requerirá;

- Recuento en planta para la identificación de la señalización existente no modificada.
- Crear archivo Excel con hipervínculo de imagen, una de la placa y una de la ubicación
- Crear base de datos de las placas a sustituir por caducidad
- Numeración de señales por código alfanumérico y por código de barras
- Edición de planos en pdf editable y formato DWG



Solicitamos suministro e instalación de las siguientes señales según detalle: (siendo requisito indispensable aclaración de si éstas son en banderola):



Se deberá rellenar la columna de precio unitario ofertado y el total según detalle:

<b>EXPTE 038/TE38910</b>					
<b>INSTALACION Y SUMINISTRO EN LA PLANTA DE ENVASES</b>	<b>MEDIDAS</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>PRECIO OFERTADO unitario SIN IVA</b>	<b>PRECIO TOTAL SIN IVA</b>	<b>PRECIO TOTAL MAXIMO SIN IVA</b>
EXTINTOR CO2 (CON TEXTO)	297X420	8			<b>5.380 €</b>
EXTINTOR POLVO (CON TEXTO)	297X420	40			
PULSADOR DE ALARMA (CON TEXTO)	297X420	22			
MANGUERA (CON TEXTO)	297X420	27			
HIDRANTE (CON TEXTO)	297X420	1			
ARMARIO LUCHA CONTRA INCENDIOS (CON TEXTO)	297X420	1			
BANDEROLA SIMPLE	297X420	12			
BANDEROLA V	297X420	14			
REFUERZO DE ALUMINIO	297X420	14			
SALIDA DERECHA	300X600	12			
SALIDA IZQUIERDA	300X600	14			
SALIDA ABAJO	300X600	7			
ANTIPANICO	DIN A4	7			
DEFIBRILADOR	297X420	2			
SIN SALIDA	DIN A4	1			
BANDEROLA V	297X420	1			
BANDEROLA SIMPLE	300X600	5			
REFUERZO DE ALUMINIO	300X600	7			
SALIDA DERECHA	200x400	1			
SALIDA IZQUIERDA	200x400	5			
SALIDA DERECHA OBLICUA	200x400	4			
SALIDA IZQUIERDA OBLICUA	200x400	6			
CREACION Y MODIFICACION DE PLANOS EXISTENTES PDF EDITABLE Y FORMATO DWG	595	1		,-€	<b>595 €</b>
EXCEL CON HIPERVINCULO DE UBICACIÓN DE CADA SEÑAL	595	1		,-€	<b>595 €</b>
<b>PRECIO TOTAL OFERTADO SIN IVA</b>				<b>.....-€</b>	
<b>PRESUPUESTO MAXIMO SIN IVA</b>					<b>6.570 €</b>

Además, deberá estar incluido en la oferta:

- Actualización de los planos con la señalización definitiva.
- Y presentación de un registro numerado de las señales instaladas.
- Dietas, desplazamientos y todo tipo de material necesario para su instalación.

La oferta se deberá de presentar con la siguiente referencia: **Solicitud de compra nº 038/TE38910**



### 3. LUGAR DE REALIZACION DE LA PRESTACIO DEL SERVICIO

El servicio se realizará en Semesa:

SELECTIVES METROPOLITANES, S.A.  
Ctra. Camí Antic de Barcelona a València B-210, Km. 1.  
08850 Gavà (Barcelona)  
Tel. 93 662 94 56  
[www.semesa.cat](http://www.semesa.cat)

### 4. INICIO DE LAS PRESTACIONES Y PLAZO DE ENTREGA

**La duración de este contrato** será de como máximo **1 mes** desde su adjudicación.

### 5. CRITERIOS DE ADJUDICACION

El criterio de adjudicación será el precio.

De acuerdo con la base de ejecución veinte y sexta del presupuesto 2020 del Ayuntamiento de Barcelona los contratos menores con concurrencia que se publiquen en el perfil del contratante tendrán como único criterio de adjudicación el precio más bajo.

Se establece una formula básica de utilización general que permita una ponderación de ofertas distribuyendo los puntos de forma proporcional según las diferencias entre las ofertas de precio.

La fórmula que se propone es la siguiente:

$$\frac{\text{Presupuesto neto de licitación} - \text{oferta}}{\text{Presupuesto neto de licitación} - \text{oferta más economica}} \times \text{Puntos maximos} = \text{Puntuación resultante}$$

### 6. RESPONSABLE DEL CONTRACTE

Como responsable del contrato se designa a:

**Adrià Puerto**  
Gestió de Projectes



TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, S.A.  
Av. Eduard Maristany, 44  
08930 Sant Adrià de Besòs (Barcelona)  
Tel. 93 462 78 70  
Mòvil: 669 87 85 24 (ext. 4158)  
[www.terrsa.cat](http://www.terrsa.cat)



## **7. SELECCION DEL PROVEEDOR**

Considerando la naturaleza de la prestación es adecuado solicitar oferta ajustada a precios de mercado en formato de **Publicidad con concurrencia (abierto)**.

## **8. ENVIO DE OFERTES**

Las empresas ofertantes habrán de enviar sus ofertas mediante el Portal de Contratación Electrónica del Ayuntamiento de Barcelona (<https://licitacions.bcn.cat/>). No se admitirán ninguna otra manera de envío o entrega de la oferta.

Las ofertas se deberán rellenar según el modelo de presentación de oferta que se adjunta. La oferta deberá de estar debidamente firmada por la empresa.

Nota: Recordar que el plazo de presentación de las ofertas será de 10 días hábiles desde la fecha de envío de petición de oferta (y como mínimo de 5 días).

## **9. NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACION**

La adjudicación del contrato se notificará al interesado y se publicará de forma agregada en el Perfil del Contratante de acuerdo con lo previsto en el artículo 63.4 de la LCSP.

En la oferta se deberá de indicar el Mail de contacto donde pasar el pedido de compra correspondiente.

## **10. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Ver Anexo 1.

Sant Adrià de Besos, a fecha de firma del presente documento

Jordi Mora  
Director Logística